

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

29792 *Resolución del Canal de Isabel II por la que se hace pública la convocatoria del contrato por procedimiento abierto, para los "Servicios de asistencia técnica para la redacción de proyectos de construcción y pliegos de base para el procedimiento de licitación de proyecto y obra de estaciones de tratamiento de agua (potable, residual o reutilizada)".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Programación y Proyectos.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Programación y Proyectos.
 - 2) Domicilio: José Abascal 9, planta 6ª.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid-28003.
 - 4) Teléfono: 91.545.10.00 extensión: 1262.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org> - www.cyii.es.
 - d) Número de expediente: 218/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: "Servicios de asistencia técnica para la redacción de proyectos de construcción y pliegos de base para el procedimiento de licitación de proyecto y obra de estaciones de tratamiento de agua (potable, residual o reutilizada)".
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: 4 Lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid - 280003.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años, prorrogable a instancia del Canal de Isabel II por periodos anuales sucesivos hasta un máximo de dos (2) años adicionales.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71311000-1.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: El presupuesto máximo de licitación asciende a: 2.400.000,00 Euros, IVA excluido, incluidas las eventuales prórrogas. El importe máximo total para la duración inicial del contrato asciende a: 1.200.000,00 Euros, IVA excluido. (Dividido en 4 lotes: Lote 1: 300.000 Euros, IVA excluido. Lote 2:

300.000 Euros, IVA excluido. Lote 3: 300.000,00 Euros, IVA excluido. Lote 4: 300.000 Euros euros. IVA (%): 18. Importe total: 1.416.000,00 euros.

5. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España y las empresas extranjeras, deberán acogerse a lo establecido en los artículos 47 y 61.2 y en los artículos 44, 61.3. y 130.1.d) respectivamente de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y a lo determinado en las cláusulas 5 y 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 20 de septiembre de 2010, hasta las 13:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Canal de Isabel II.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125 edificio 9 planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid - 28003.
8. Apertura de Ofertas:
 - a) Dirección: C/ Santa Engracia, 125 edificio 1.
 - b) Localidad y código postal: Madrid - 28003.
 - c) Fecha y hora: 15 de octubre de 2010, a las 9:30 horas.
9. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 4 de agosto de 2010.
11. Otras informaciones: Forma de pago: Mediante facturas en la forma prevista en la cláusula 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 16 de agosto de 2010.- Don Fernando de Cevallos Aguarón, Director de la Secretaría General Técnica.

ID: A100063996-1